Popayán, 23 de octubre de 2024

Doctora
Vanessa Lorena Morales Hurtado
Delegada en Asuntos Penales
Personería Municipal de Popayán
E.S.D.

Asunto: OFICIO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito manifestarle que usted ha sido designada como supervisora del contrato de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO	**081-2024**
CONTRATISTA	**FABIAN ANDRES MARTINEZ PAZ**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO APOYANDO A LA PERSONERIA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES, EN LAS DILIGENCIAS QUE SE ADELANTEN EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN.
PLAZO	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
PERIODO	DESDE EL 23-10-2024 HASTA EL 22-12-2024

De conformidad con lo anterior se deberán supervisar los contratos de acuerdo a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y el manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA ORTIZ SÁNCHEZ
Abogada Contratista-Personería Municipal de Popayán

Revisó: Yulieth A.-Abogada Contratista-Contratación
Aprobó: Lina María Muñoz Reyes – Personera Municipal de Popayán